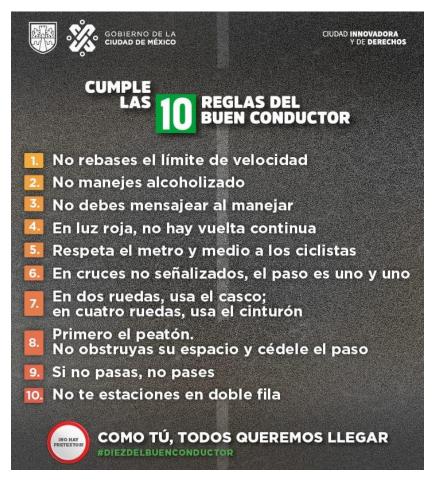
Las Diez Reglas del Buen Conductor

La seguridad vial es componente prioritario de la política de movilidad del Gobierno de la Ciudad de México y la Secretaría de Movilidad (SEMOVI). Ésta consta de cuatro componentes: infraestructura segura, educación y concientización, uso de tecnología y esquema de sanciones orientado al cambio de conductas, y mejora en los procedimientos de atención a las víctimas. Dentro de la estrategia de educación y concientización, y en conjunto con las otras tres estrategias, SEMOVI impulsa la campaña masiva de Las 10 reglas del buen conductor.

Consiste en un decálogo conciso, claro y fácil de aprender, con 10 reglas fundamentales para garantizar la seguridad de todas las personas que usamos las calles. ¡No hay pretextos para no cumplirlas!



Estas reglas buscan:

Disminuir el número de víctimas de incidentes de tránsito, con énfasis en usuarios más vulnerables.

Disminuir tiempos de viaje sin que eso signifique más velocidad, dando más fluidez al tráfico, al reducir la posibilidad de que haya bloqueos de la vía o incidentes de tránsito.

Mejorar la experiencia de viaje y uso del espacio público de todos los usuarios de la vía.

Priorizar las reglas más importantes para facilitar que toda la ciudadanía las aprenda, las recuerde y las cumpla, siendo copartícipes y recordándole a otros que las cumplan.

En esta primera entrada sobre el tema, comenzamos por la regla número uno: Respetar los límites de velocidad.

Los límites de velocidad existen para protegernos: proteger la vida de los más vulnerables y proteger la vida de los conductores. Por ejemplo,

50km/hr en vías primarias, compartidas con peatones, ciclistas, y motociclistas. **¿Sabías que**,

si una persona es atropellada por un vehículo que va a una velocidad de 30 km/hr, sus posibilidades de sobrevivir son de 95% pero, si es atropellada a 60 km/hr, sus probabilidades de sobrevivir caen a sólo 5%? Es por ello que es tan importante no rebasar el límite de 50 km/hr en vías primarias.

80 km/hr en vías de acceso controlado. ¿Sabías que

, a una velocidad de 120 km/hr, en piso seco, necesitas un total de 90 metros para reaccionar y frenar? ¿Y que, en piso mojado, necesitas 146 metros? A menos que seas un conductor de Fórmula 1, en una pista de carreras, tu seguridad y la de todos está en riesgo cuando excedes los límites de velocidad, incluso en vías de acceso controlado.

Si cumples las 10 reglas del buen conductor, serás un conductor ejemplar para los otros, reducirás el riesgo en el que tú mismo te pones al conducir, y te sumarás a proteger la vida de todos. :D

Recuerda: somos cada vez más los que, como tú, queremos transformar nuestra ciudad y movernos seguros por las calles. ¡Únete!
Por una ciudad segura y amable para todos.